

REVISTA DE

Administración Pública



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

JOSÉ LUIS MEILÁN-GIL

Las prerrogativas de la Administración en los contratos administrativos: propuesta de revisión

LORENZO MARTÍN-RETORTILLO BAQUER

Partidos políticos y conexiones terroristas

IÑAKI LASAGABASTER HERRARTE

La Ley orgánica y los Estatutos de Autonomía en la delimitación, creación y supresión de las provincias

TOMÁS CANO CAMPOS

La transmisión *mortis causa* del derecho a ser indemnizado por los daños no patrimoniales causados por la Administración

XABIER ARZOZ SANTISTEBAN

La autonomía institucional y procedimental de los Estados miembros en la Unión Europea: mito y realidad

191

Madrid

mayo/agosto

2013

ISSN: 0034-7639

ESTUDIOS

JURISPRUDENCIA

CRÓNICA
ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS
Y DICTÁMENES

BIBLIOGRAFÍA

Revista de Administración Pública
ISSN: 0034-7639, núm. 191,
Madrid, mayo/agosto (2013)

Consejo de Redacción

Directores:

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, *Universidad Complutense*

TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Universidad Complutense*

Secretaria:

CARMEN CHINCHILLA MARÍN, *Universidad de Alcalá*

VOCALES:

González Pérez, Jesús, *U. Complutense*

Leguina Villa, Jesús, *U. de Alcalá*

López Menudo, Francisco, *U. de Sevilla*

Martín-Retortillo, Lorenzo, *U. Complutense*

Martín Rebollo, Luis, *U. de Cantabria*

Parada Vázquez, José Ramón, *U. Nacional de Educación a Distancia*

Santamaría Pastor, Juan Alfonso, *U. Complutense*

Sainz Moreno, Fernando, *U. Complutense*

Tornos Mas, Joaquín, *U. de Barcelona*

Consejo Asesor

Agirreazkuenaga Zigorraga, Iñaki, *U. del País Vasco*

Alonso García, Ricardo, *U. Complutense*

Ballbé Mallol, Manuel, *U. Autónoma de Barcelona*

Baño León, José M., *U. de Valencia*

Bermejo Vera, José, *U. de Zaragoza*

Bocanegra Sierra, Raúl, *U. Complutense*

Blasco Esteve, Avelino, *U. de las Islas Baleares*

Brewer-Cariás, Allan Randolph, *U. Central de Venezuela*

Carro y Fernández-Valmayor, José Luis, *U. de Santiago de Compostela*

Castells Arteche, José Manuel, *U. del País Vasco*

Coscolluela Montaner, Luis, *U. Complutense*

Clavero Arévalo, Manuel Fco., *U. de Sevilla*

Cobrerros Mendazona, Edorta, *U. del País Vasco*

Entrena Cuesta, Rafael, *U. de Barcelona*

Esteve Pardo, José, *U. de Barcelona*

Fernández Farreres, Germán, *U. Complutense*

Figueiredo Moreira Nieto, Diogo, *U. Cândido Méndes de Río de Janeiro*

Font i Llovet, Tomás, *U. de Barcelona*

Gómez-Ferrer Morant, Rafael, *U. Complutense*

Gómez-Reino, Enrique, *U. de Santiago de Compostela*

Lasagabaster Herrate, Iñaki, *U. del País Vasco*

López Ramón, Fernando, *U. de Zaragoza*

Lozano Cutanda, Blanca, *U. del País Vasco*

Malaret García, Elisenda, *U. de Barcelona*

Martín Mateo, Ramón, *U. de Alicante*

Menéndez Rexach, Ángel, *U. Autónoma de Madrid*

Moderne, Frank, *U. de Pau et des Pays de L'Adour*

Muñoz Machado, Santiago, *U. Complutense*

Ortega Álvarez, Luis, *U. de Castilla-La Mancha*

Parejo Alfonso, Luciano, *U. Carlos III*

Pemán Gavín, Juan, *U. de Lérida*

Pérez Moreno, Alfonso, *U. de Sevilla*

Quadra-Salcedo, Tomás de la, *U. Carlos III*

Rebollo Puig, Manuel, *U. de Córdoba*

Saz Cordero, Silvia del, *UNED*

Sosa Wagner, Francisco, *U. de León*

Suay Rincón, José, *U. de Las Palmas de Gran Canaria*

Tolivar Alas, Leopoldo, *U. de Oviedo*

Trayter Jiménez, Joan Manuel, *U. de Gerona*

Vandelli, Luciano, *U. de Bolonia*

La *Revista de Administración Pública* fue fundada, en 1950, por iniciativa de su Director, el Profesor E. García de Enterría, y desde entonces viene publicándose, ininterrumpidamente, cada cuatrimestre. Declarada de interés público, en 1961, es editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. La RAP publica estudios; comentarios de jurisprudencia; crónicas de Derecho español y comunitario; crónicas de Derecho extranjero e iberoamericano; y reseñas de libros. La RAP es la revista de Derecho administrativo de referencia, no solamente en España, sino también en los países de Latinoamérica

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *Revista de Administración Pública* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 10 de junio de 2016.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *Revista de Administración Pública* its certificate of «Excellence» until the 10th of June, 2016.

REVISTA DE

Administración Pública

191

Madrid

mayo/agosto

2013

ISSN: 0034-7639

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

*Suscripciones, venta directa
y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)

Tels. (34) 91 422 89 72 y 91 422 89 73 - Fax (34) 91 422 89 70

E-mail: suscripciones@cepc.es

Contabilidad y Pagos: Tels. (34) 91 422 89 40 y 91 422 89 44 - www.cepc.es

PRECIOS AÑO 2013 (SIN IVA)

| SUSCRIPCIONES | | NÚMERO SUELTO | |
|---------------|--------------|---------------|-------------|
| EN PAPEL | ELECTRÓNICAS | EN PAPEL | ELECTRÓNICO |
| 53,00 € | 20,00 € | 19,00 € | 15,00 € |

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ISSN: 0034-7639 (en papel)

ISSN: 1989-0656 (en línea)

Depósito legal: M-209-1958

NIPO: 005-13-001-7 (en papel)

NIPO: 005-13-019-2 (en línea)

CASLON, S.L. - MATILDE HERNÁNDEZ, 31 - 28019 MADRID



El papel utilizado para la impresión de esta revista es al menos 60% reciclado y totalmente libre de cloro.

SUMARIO DEL NÚM. 191

MAYO-AGOSTO 2013

| ESTUDIOS | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| José Luis MEILÁN-GIL: <i>Las prerrogativas de la Administración en los contratos administrativos: propuesta de revisión</i> | 11-41 |
| Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: <i>Partidos políticos y conexiones terroristas</i> | 43-79 |
| Iñaki LASAGABASTER HERRARTE: <i>La Ley orgánica y los Estatutos de Autonomía en la delimitación, creación y supresión de las provincias</i> | 81-111 |
| Tomás CANO CAMPOS: <i>La transmisión mortis causa del derecho a ser indemnizado por los daños no patrimoniales causados por la Administración</i> | 113-157 |
| Xabier ARZOZ SANTISTEBAN: <i>La autonomía institucional y procedimental de los Estados miembros en la Unión Europea: mito y realidad</i> | 159-197 |
| | |
| JURISPRUDENCIA | |
| COMENTARIOS MONOGRÁFICOS | |
| Agustín GARCÍA URETA: <i>Signos religiosos, autonomía municipal y derechos fundamentales: comentarios sobre la STC de 14 de febrero de 2013 (prohibición de uso del velo integral)</i> | 201-221 |
| María José ALONSO MAS: <i>Las bases estatales y la colegiación obligatoria de los funcionarios (A propósito de la STC 3/2013)</i> | 223-256 |
| Mónica ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: <i>La utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local. Alternativas a las tasas exigidas a los operadores de telefonía móvil que no son titulares de los recursos (A propósito de la sentencia del TJUE de 12 de julio de 2012)</i> | 257-283 |
| Tomás-Ramón FERNÁNDEZ: <i>De la Sentencia Heras a la Sentencia Contador. Presente y futuro de la justicia deportiva</i> | 285-300 |
| | |
| NOTAS DE JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (T. FONT I LLOVET, A. GALÁN GALÁN, O. MIR PUIGPELAT, A. PEÑALVER I CABRÉ y J. TORNOS MAS). | 301-316 |
| NOTAS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (O. BOUAZZA ARIÑO) | 317-334 |
| | |
| CRÓNICA ADMINISTRATIVA | |
| ESPAÑOLA Y DE LA UNIÓN EUROPEA | |
| Estanislao ARANA GARCÍA: <i>Uso y abuso del decreto-ley</i> | 337-365 |
| Paraskevas NikiFOROS DIAMANDOUROS: <i>Derecho administrativo de la UE: perspectiva del Defensor del Pueblo Europeo</i> | 367-381 |
| Manuel FERNÁNDEZ SALMERÓN: <i>La televisión local en España. Análisis evolutivo de un exponente de ineficacia reguladora</i> | 383-419 |
| Jesús Ángel FUENTETAJA PASTOR: <i>La función pública local: asignatura pendiente de la autonomía local</i> | 421-461 |
| Francisco LÓPEZ MENUDO: <i>La vieja cláusula «sin perjuicio de tercero» y la Administración del porvenir</i> | 463-480 |

| | |
|--|---------|
| Andrés MOLINA GIMÉNEZ: <i>Mercados ambientales aplicados a la calidad del agua. Transmisión de cuotas de contaminación entre vertidos directos y difusos en el Derecho americano</i> | 481-510 |
|--|---------|

BIBLIOGRAFÍA

RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

| | |
|--|---------|
| ARRESE IRIONDO, M. ^a Nieves: <i>La ciudadanía de la Unión Europea y la residencia de los familiares extranjeros</i> (Josep Ramón FUENTES I GASÓ) | 513-514 |
| COLAÇO ANTUNES, Luís Filipe: <i>A Ciência Jurídica Administrativa. Noções Fundamentais</i> (José ESTEVE PARDO) | 514-517 |
| DE GUERREO MANSO, Carmen: <i>La zonificación de la ciudad: concepto, dinámica y efecto</i> (Bartomeu TRIAS PRATS) | 517-521 |
| GIFREU FONT, Judith: <i>L'ordenació urbanística a Catalunya</i> (Lucía CASADO CASADO) | 521-525 |
| GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús: <i>Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Ley 29/1998, de 13 de julio)</i> (Íñigo MARTÍNEZ DE PISÓN APARICIO) | 525-527 |
| HERNANDO RYDINGS, María: <i>La colaboración público-privada. Fórmulas contractuales</i> (Leonor RAMS RAMOS) | 528-531 |
| LÓPEZ RAMÓN, Fernando: <i>Sistema jurídico de los bienes públicos</i> (Rafael FERNÁNDEZ ACEVEDO) | 531-536 |
| OSTROM, Elinor: <i>El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva</i> (Fernando LÓPEZ RAMÓN) | 536-542 |
| RUIZ OJEDA, A. (Dir.); PETITBÒ JUAN, A.; MONTERO PASCUAL, J. J.; MILLÁN PEREIRA, J. L.; BEL I QUERALT, G., y ESTRUCH MANJÓN, A.: <i>Fundamentos de Regulación y Competencia. El diálogo entre Derecho y Economía para el análisis de las políticas públicas</i> (Santiago RODRÍGUEZ BAJÓN) | 542-546 |
| SANTOLAYA MACHETTI, Pablo: <i>Procedimiento y garantías electorales</i> (María DÍAZ CREGO) | 546-550 |
| VANDELLI, Luciano: <i>Tra carte e scartoffie. Apologia letteraria del pubblico impiegato</i> (Miguel BELTRÁN DE FELIPE) | 550-555 |
| VV.AA. (Dir. M. SÁNCHEZ MORÓN y Coord. J. DEL OLMO ALONSO): <i>El Derecho de los contratos públicos en la Unión Europea</i> (María HERNANDO RYDINGS) ... | 555-558 |

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

- 1. Temas de interés.** La *Revista de Administración Pública* publica trabajos de investigación originales sobre Derecho Administrativo, Administración Comparada e Historia de la Administración.
- 2. Envío de originales.** Los trabajos deberán ser originales e inéditos; en caso de ser publicados una vez enviados a esta Secretaría, los autores deberán notificarlo y proceder a la retirada de los mismos. Se enviarán en lengua castellana, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar, en todo caso, en papel (una copia) y, además, en soporte electrónico, bien sea en disquete o CD-ROM, a nombre de la Secretaría de la *Revista*, a la dirección: CEPC, Plaza de la Marina Española, 9, 28071 MADRID, o por correo electrónico a la dirección **public@cepc.es** Solo se tomarán en consideración por el Consejo de Redacción aquellos trabajos que se hayan enviado, directamente, a la dirección de la *Revista* antes indicada.
- 3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no debiera superar las 40 páginas (10.000 a 12.000 palabras), incluidos notas a pie de página, bibliografía y apéndices en su caso. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfonos de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno y con tres a cinco palabras clave (en los dos idiomas).
- 4. Normas de edición:**
 - a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:
PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): «La convalidación de los actos administrativos», *Revista de Administración Pública*, 151, págs. 9-30.
PÉREZ PÉREZ, Luis (2004): *Derecho Administrativo*, Madrid, CEPC.
Si se citan dos o más obras de un determinado autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005a) y PÉREZ PÉREZ, Luis (2005b).
 - b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Tras la primera referencia bibliográfica completa, solo se incluirá su forma abreviada. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): 90.
- 5. Reseñas de libros.** La *Revista de Administración Pública* acepta sugerencias sobre libros para su recensión, cuya extensión no podrá superar las 5 páginas.
- 6. Proceso de publicación.** La *Revista de Administración Pública* decidirá, a través de su Consejo de Redacción, la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método ciego. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de cinco días. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.
- 7. Copyright.** El autor o los autores ceden a la *Revista*, en exclusiva, los derechos de reproducción en revistas científicas de los textos admitidos.
- 8. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.



19,00 €